

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipalidades y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas
- Otros Legales

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

En causa **C-6022-2006**, caratulada **OVANDO/OVANDO**, Materia Declaración de interdicción por Demencia, seguida ante el Segundo Juzgado de Familia de Santiago. Por Sentencia dictada con fecha 25 DE ENERO 2010, se declaró que Doña **PAULINA OVANDO GANDULFO, RUN 7.458.897-2**, queda privada definitivamente de la administración de sus bienes, nombrándose curadora general y definitiva de sus bienes a su hermana doña **GILDA BLANCA OVANDO GANDULFO, RUN 5.834.551-2**, ambas domiciliadas en calle Tomás Guevara 2953, comuna de Providencia.- Santiago, seis de noviembre de dos mil doce.-

LEDDA CHOVAR RIQUELME
MINISTRO DE FE

